

CERTIFICACIÓN DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE DEUDA FISCAL Y PREVISIONAL

Señores

BRISAS DEL NARANJO SRL

Cuit N°: **30-71584054-1**

Domicilio legal: ALMAGRO NRO 226 – DPTO. CAPITAL – PCIA CATAMARCA

Identificación de la información objeto de la certificación

He sido contratado por **BRISAS DEL NARANJO SRL** para emitir una certificación sobre deuda fiscal y previsional, para su presentación ante Telecom Argentina S.A.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables, extracontables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

La situación sujeta a certificación es la inexistencia de deudas vinculadas con los regímenes que a continuación se detallan correspondientes a los meses de **ABRIL A JUNIO 2026** respecto al personal en relación de dependencia identificado en hojas adjuntas que presta servicio a Telecom Argentina S.A. (Anexo I-Nomina de empleados) inicializadas por mí al solo efecto de su identificación, a saber:

- Régimen Nacional de Seguridad Social y Obras Sociales.
- Cuotas Sindicales y otras obligaciones convencionales
- Cuota Aseguradora de Riesgos del Trabajo (Ley 24.557)
- Seguro Colectivo de Vida Obligatorio (Dec. 1567/14)
- Retenciones de Impuesto a las Ganancias sobre Rentas de 4ta. Categoría
- Remuneraciones devengadas al personal en relación de dependencia.

Las obligaciones con los regímenes citados y sus respectivos pagos fueron determinadas y realizadas por la empresa “**BRISAS DEL NARANJO SRL**”, CUIT N° **30-71584054-1**, con domicilio fiscal en la calle **ALMAGRO NRO 226** localidad **SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA** provincia **CATAMARCA**, con actividad de **4700**.

Responsabilidad del comitente

BRISAS DEL NARANJO SRL, es responsable de la preparación y presentación de la información contenida en el Anexo I - Nómina de empleados, así como de los datos objeto de esta certificación por los períodos fiscales indicados.

Responsabilidad del contador público

Mi responsabilidad consiste en emitir una certificación que se menciona en el primer párrafo. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas incluidas en la sección VI de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la emisión de certificaciones y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos previstos en la mencionada norma, los cuales considere necesarios para emitir la presente certificación. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos nuestra tarea.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre la documentación que me fue suministrada por el cliente. Mi tarea se basó en que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Tarea realizada

Mi tarea profesional se limitó acotejar la información incluida en el primer párrafo de esta certificación con la siguiente documentación:

1. Declaraciones Juradas Impositivas **IVA** y sus respectivos comprobantes de presentación y pago.
2. Formulario 931 y Boletas de pago del Sistema Previsional por el período comprendido entre **los meses de ABRIL A JUNIO 2026**
3. Ticket de presentación del formulario 931, informados en el punto dos, en el Sistema Único de Seguridad Social.
4. Ticket de pago de los aportes y contribuciones a la Seguridad Social, aportes y contribuciones a la Obra Social, Aseguradora de Riesgos del Trabajo (Ley 24.557) y Seguro de Vida Obligatorio (Dec.1567/74), por los periodos fiscales **ABRIL A JUNIO 2026**
5. Ticket de pago y boleta de depósito de aportes sindicales **FAECYS** por los periodos fiscales **ABRIL A JUNIO 2026**
6. Recibos de sueldos firmados por el personal en relación de dependencia identificado en hojas adjuntas respecto de haberes devengados en los meses de **ABRIL A JUNIO 2026**.
7. Libro Único de Registro Laboral (Art.52 Ley 20.744) respecto al personal en relación de dependencia identificado en hojas adjuntas por los periodos de **ABRIL A JUNIO 2026**.

Manifestación profesional

Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que la información individualizada en el párrafo denominado **“Identificación de la información objeto de la certificación”** concuerda con la documentación respaldatoria y los registros contables señalados en el párrafo precedente.

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 22de Julio de 2026.

Anexo I-Nomina de empleados

Periodo fiscal 1

Nombre y apellido	CUIL	Fecha de ingreso	Categoría	Remuneración bruta	Vínculo *
HERRERA HORACIO HERNAN	23-31691174-9	02/06/2022	TECNICO	\$450.000	SOCIO - RELACION DE DEPENDENCIA
PLORION ABEL FRANCO	20-29217550-8	03/06/2021	OPERARIO	\$450.000	RELACION DE DEPENDENCIA
VALLVE HIDALGO LUIS GUSTAVO	20-28782481-6	18/03/2021	OPERARIO	\$450.000	RELACION DE DEPENDENCIA
GORDILLO FERNANDO ALEJANDRO	20-36339149-5	03/08/2020	OPERARIO	\$450.000	RELACION DE DEPENDENCIA

Periodo fiscal 2

Nombre y apellido	CUIL	Fecha de ingreso	Categoría	Remuneración bruta	Vínculo *
HERRERA HORACIO HERNAN	23-31691174-9	02/06/2022	TECNICO	\$450.000	SOCIO - RELACION DE DEPENDENCIA
PLORION ABEL FRANCO	20-29217550-8	03/06/2021	OPERARIO	\$450.000	RELACION DE DEPENDENCIA
VALLVE HIDALGO LUIS GUSTAVO	20-28782481-6	18/03/2021	OPERARIO	\$450.000	RELACION DE DEPENDENCIA
GORDILLO FERNANDO ALEJANDRO	20-36339149-5	03/08/2020	OPERARIO	\$450.000	RELACION DE DEPENDENCIA

Periodo fiscal 3

Nombre y apellido	CUIL	Fecha de ingreso	Categoría	Remuneración bruta	Vínculo *
HERRERA HORACIO HERNAN	23-31691174-9	02/06/2022	TECNICO	\$450.000	SOCIO - RELACION DE DEPENDENCIA
PLORION ABEL FRANCO	20-29217550-8	03/06/2021	OPERARIO	\$450.000	RELACION DE DEPENDENCIA
VALLVE HIDALGO LUIS GUSTAVO	20-28782481-6	18/03/2021	OPERARIO	\$450.000	RELACION DE DEPENDENCIA
GORDILLO FERNANDO ALEJANDRO	20-36339149-5	03/08/2020	OPERARIO	\$450.000	RELACION DE DEPENDENCIA